Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y NVEVE.

Mano de dho. Sr. D. Joseph Primado
y la del Sr. Cavo. Dalfeld y del Sr. Dn.
Pedro Ronquillo para q. se entienda
haze el ultimo esfuerzo en el Rl.
Servo. abandonando el comun man-
tenimto. = Y asimismo acordo se
despachen por el Sr. Corr. y esta Ziud.
todos los expresos y postas necesarias
donde combengan sobre la depen-
denzia de Cartagena y otras a que es
venido el Sr. Corr. de Murzia, en ra-
zon del cumplimto. de los quinientos
de trigo que se le consignaron por la
regulazion de que tiene rezividas qua-
trocientas zinqta. y quatro sin em-
bargo de no tener cavimto. en el Rexis-
tro =

Visita al Sr. Corr. de Mrz.

La Ziud. acordo q. en su nombre
se visite al Sr. Corr. de la de Mur-
zia dandole la bien venida por
los Cavos. Comisos. de legazias =

D. Juan Alfonso Alburquerque — D. Diego Leones — Dn. Juan Antto. Mrz. Carrasco